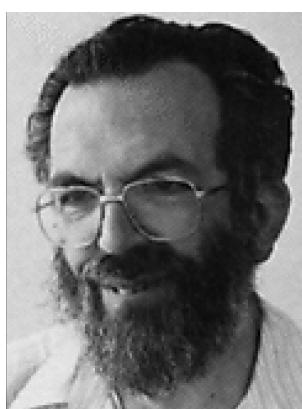


Joseph Raz en el Instituto de Derechos Humanos

El pasado 10 de junio de 2005, viernes, el profesor Raz pronunció una conferencia en la sala de juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, con el título *“Human Rights Without Foundations?”*, organizada por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense, que, dirigido por la profesora Dra. María José Falcón y Tella, viene organizando ciclos de conferencias y encuentros internacionales en los que han participado ya los principales especialistas mundiales de filosofía del derecho. A la misma asistieron los alumnos del Instituto, numerosos profesores y alumnos de la Facultad de Derecho y tuvimos también el honor de contar con la presencia del Decano de la Facultad, profesor José Iturmendi Morales que igualmente es catedrático de filosofía del derecho y ha impulsado las tareas investigadoras y culturales del Instituto.

El profesor Raz es uno de los más relevantes tratadistas de Filosofía del Derecho. Actualmente catedrático en una de las más prestigiosas y antiguas universidades de Inglaterra, la de Oxford, donde enseña desde hace años y en la que obtuvo el doctorado en Filosofía en 1967; profesor también del Balliol College, adscrito a la universidad de Oxford, desde 1985; anteriormente enseñó en la Universidad hebrea de Jerusalén, en la que se doctoró en jurisprudencia en 1963, y ha sido profesor visitante en importantes universidades de todo el mundo como la nacional



australiana, la de Berkeley en California, Michigan, Toronto, Princeton, Rockefeller, Colegio de abogados de Yale, etc.

Es autor de obras como *Razón práctica y normas*, traducida al español y donde entiende la norma como razón para la acción, o *La autoridad de la ley*, así como *La moralidad de la libertad*, obra con la que ganó el premio de W.J.M. Mackenzie Book, de la asociación de estudios políticos del Reino Unido y el premio del libro de Elaine y David Spitz de la asociación para el estudio del pensamiento político.

Si hay un tema central en la filosofía jurídica actual es el relativo a los fundamentos de los derechos humanos. No cabe duda de que la fundamentación es una condición necesaria para la existencia del derecho y pensar los derechos humanos sin ella, como se ha pretendido por afamados tratadistas, resulta quimérico.

Esta conferencia se inscribe en la tradición de contar con la presencia de las personalidades más relevantes del ámbito de la teoría política y jurídica de modo que se abra un debate e intercambio de ideas fructífero. Así han pasado ya por el Instituto distinguidos autores como el profesor Michael Walzer que disertó, el 8 de junio de 2004, sobre *“Terrorism and Just War”*; Igualmente, el 8 de mayo de 2003, el profesor Ronald Dworkin, pronunció otra bajo el título *“What are human rights?”* y, dentro del ciclo de unas jornadas Internacionales celebradas del 17 al 21 de mayo de 2002, el profesor Jürgen Habermas, participó con una conferencia sobre *El Estado democrático de Derecho ¿Una unión paradójica de principios contradictorios?*, estas conferencias después han sido publicadas en el Anuario. En febrero de 2006 contaremos con Will Kymlicka como conferenciante en el instituto.

Con motivo de su estancia en Madrid el profesor Raz visitó una exposición de fotografía, arte al que es un gran aficionado, así como realizó una visita al museo del Prado y un paseo por las calles de Madrid, acompañado por la directora del Instituto y por mi mismo, todo en el marco de unos agradables días primaverales.

Juan Antonio Martínez